

INFORME DEL COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE MACCIONE S.A.
Ciudad.-

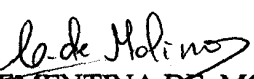
De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias ordenadas por la superintendencia de Compañías y como Comisario Principal de la COMPAÑÍA MACCIONE S.A., pongo, a consideración de ustedes el presente informe relativo al Ejercicio Económico que finalizo el 31 de Diciembre del 2004.

- La administración se ha ceñido a las disposiciones estatutarias y reglamentaria así como el cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- En cuanto a la custodia y conservación de los bienes de la sociedad y de terceros, que pudieran estar bajo la custodia del administrador, manifiesto que a la simple inspección están bien, dejando salvo cualquier criterio profesional que no es de mi competencia.
- En cuanto a lo relativo a la Contabilidad no puedo informar nada por estar sin actividad alguna.

Es todo cuanto puedo mencionar agradeciendo la confianza que depositaron en mi además de la colaboración prestada, para el mejor desenvolvimiento de mi labor.

Atentamente.,


CLEMENTINA DE MOLINA.
COMISARIO PRINCIPAL

